

**ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 08 DE ENERO DE 2015, A LOS 10 MINUTOS DESPUÉS DE TERMINARSE LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA, EN LA SALA DE REGIDORES, PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.**

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Administración, para que se faculte al Comité de Adquisiciones para realizar el Concurso para la contratación de los “Seguros de Vida para los Servidores Públicos de Base y de Confianza del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”, así como la adjudicación correspondiente.

IV.- Dictamen de la Comisión de Administración, para que se autorice conforme a lo que estipula la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, los días que están considerados como inhábiles oficiales para este año 2015, los cuales se describen a continuación:

- Lunes **2 de Febrero** (Conmemoración de la Constitución Mexicana, **5 de Febrero**)
- Lunes **16 de Marzo** (Natalicio de Benito Juárez, **21 de Marzo**)
- Viernes **1 de Mayo** (Día del Trabajo)
- Martes **5 de Mayo** (Conmemoración de la **Batalla de Puebla**)
- Miércoles **16 de Septiembre** (Conmemoración de la Independencia de México)
- Lunes **28 de Septiembre** (Celebración del Día del Servidor Público)
- Lunes **12 de Octubre** (Día de la Raza)
- Lunes **2 de Noviembre** (Día de Muertos)
- Lunes **16 de Noviembre** (Revolución Mexicana)
- Viernes **25 de Diciembre** (Celebración de Navidad).

Asimismo, los siguientes días:

- Jueves **2 de Abril** (Día Santo)
- Viernes **3 de Abril** (Día Santo)
- Jueves **30 de Abril** (Día del Señor de la Misericordia)
- Viernes **1 de Enero de 2016** (Celebración del Año Nuevo).

V.- Dictamen de la Comisión de Administración, para que se autorice jubilar al C. Eduardo Navarro de la Torre, quien se desempeña como Técnico Especializado Inspector, de la Coordinación de Inspección y Vigilancia, desde el 1º de Enero de 1985, percibiendo un sueldo de \$3,529.00 (tres mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) quincenales, por lo que dicha jubilación corresponde al 100% por los 30 años que lleva laborados, fundamentado en el Artículo 72 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

VI.- Dictamen de la Comisión de Administración, para que se autorice pensionar al C. Sebastián Huerta Ledezma, quien se desempeña como Policía, en la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, desde el 31 de Diciembre de 1991, percibiendo un sueldo de \$5,283.00 (cinco

mil doscientos ochenta y tres pesos 00/100 M.N.) quincenales, por lo que dicha jubilación es por la cantidad de \$3,645.27 (tres mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 27/100 M.N.) quincenales, correspondiente al 69% por los 23 años que lleva laborados, fundamentado en el Artículo 75 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

**VII.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que:

**PRIMERO.-** Se autorice la reprogramación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, de conformidad a la tabla que se establece en el presente dictamen.

**SEGUNDO.-** Se autorice el pago por la cantidad de \$4'988,000.00 (cuatro millones novecientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, así como el pago de una contraprestación anual por la cantidad total de \$30,160.00 (treinta mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, a la persona moral denominada Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V., para ocupar y aprovechar el derecho de vía en la autopista 80-D Zapotlanejo–Lagos de Moreno en los cadenamientos del kilómetro 43+017 al 45+643 de dicha autopista, para que se lleve a cabo la instalación marginal de la tubería de la línea de gravedad del proyecto denominado: “Sistema de abastecimiento de agua potable a la ciudad de Tepatitlán, Acueducto El Salto-Tepatitlán en el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”.

**TERCERO.-** Se faculte al Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y al Encargado de la Hacienda y Tesorero Municipal, para que firmen el convenio respectivo con la concesionaria de la autopista antes mencionada denominada Red de Carreteras de Occidente, S.A.B. de C.V., así como realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento con las obligaciones que se establezcan en dicho convenio.

**VIII.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se faculte al Comité de Adquisiciones para realizar la Licitación Pública para la contratación de los “Seguros del Parque Vehicular del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”, así como la adjudicación correspondiente.

**IX.-** Dictamen de la Comisión de Honor y Justicia, para que se autorice nombrar al Licenciado Jorge Luis González González, como Secretario Técnico de la Comisión de Honor y Justicia, con el fin de delegarle facultades de la instancia instructora para el inicio y tramitación de los procedimientos administrativos de policías pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para que en relación con dichos procedimientos administrativos elabore los proyectos de resoluciones definitivas, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 103 y 119 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.